

Año académico	2019-20
Asignatura	22529 - Modalidades Procesales, Ejecución y Recursos en el Proceso Laboral
Grupo	Grupo 1

Identificación de la asignatura

Asignatura / Grupo	22529 - Modalidades Procesales, Ejecución y Recursos en el Proceso Laboral / 1
Titulación	Grado en Relaciones Laborales (Plan 2010) - Cuarto curso
Créditos	6
Período de impartición	Primer semestre
Idioma de impartición	Castellano

Profesores

Horario de atención a los alumnos

Profesor/a	Hora de inicio	Hora de fin	Día	Fecha inicial	Fecha final	Despacho / Edificio
Luis Enrique Dot Hualde	17:00	19:00	Martes	02/09/2019	24/07/2020	DA 223

Responsable

Contextualización

Esta asignatura es la continuación de la asignatura de tercer curso 22524-Proceso Laboral Ordinario. En esta segunda parte nos centraremos en las distintas modalidades procesales reguladas en el título II del libro segundo de la Ley 36/2011, de 10 de octubre, reguladora de la jurisdicción social, los medios de impugnación regulados en el libro tercero y la ejecución de sentencias, regulada en el libro cuarto.

Algunas modalidades procesales tienen una gran importancia, tanto cualitativa, por la gran cantidad de peculiaridades en la tramitación, como cuantitativa, por el gran número de asuntos que se tramitan a través de estas modalidades. Es el caso de los procesos en materia de despido y extinciones individuales o colectivas de relaciones laborales, los procesos de seguridad social, los de conflictos colectivos o los de tutela de la Libertad Sindical y otros Derechos Fundamentales.

En materia de recursos, en el proceso laboral no hay doble instancia y contra las sentencias dictadas en instancia única sólo cabe interponer recursos extraordinarios, como los de suplicación y los de casación ordinaria o para la unificación de la doctrina. Estudiaremos estos recursos y los otros medios de impugnación, como los recursos de queja y revisión por error judicial.

Finalmente, nos encontramos con la ejecución de sentencias tanto provisional como definitiva y sus especialidades en materia de despido, seguridad social o contra entes públicos.

Esta asignatura nos permitirá completar el conocimiento del proceso laboral, instrumento fundamental para hacer valer los derechos en las materias propias de la jurisdicción social

Requisitos

Guía docente

Recomendables

Es recomanable haver superat les assignatures del grau dels cursos precedents i molt especialment l'assignatura 22524-Procés laboral ordinari, ja que es donaran per sabuts i es faran servir els conceptes i coneixements desenvolupats en aquesta assignatura.

Competencias

Específicas

- * 7.- Capacidad para manejar los instrumentos judiciales, administrativos o privados disponibles para la resolución de conflictos laborales y de Seguridad Social
- * 12.- Capacidad para asesorar en materia de relaciones laborales y de Seguridad Social
- * 13.- Capacidad para realizar funciones de representación y negociación en diferentes ámbitos de las relaciones laborales

Genéricas

- * 3.- Capacidad para transmitir y comunicarse por escrito y oralmente adaptando el discurso a las circunstancias, usando la terminología y las técnicas adecuadas y redactar textos e informes
- * 4.- Capacidad de resolución de problemas aplicando los conocimientos a la práctica

Básicas

- * Se pueden consultar las competencias básicas que el estudiante tiene que haber adquirido al finalizar el grado en la siguiente dirección: http://estudis.uib.cat/es/grau/comp_basiques/

Contenidos

Los descriptores de esta asignatura que figuran en el Plan de estudios son los siguientes: 1. Procesos en materia de extinción del contrato

2. Procesos en el ámbito de la relación colectiva de trabajo
3. Procesos en el ámbito de la relación individual de trabajo
4. Procesos en materia de Seguridad Social
5. Procedimiento de oficio
6. Generalidades sobre los recursos en el proceso laboral
7. Recurso de suplicación
8. Recurso de casación: ordinario y para la unificación de doctrina
9. Ejecución de sentencias: provisional y definitiva
10. La ejecución dineraria
11. Ejecución frente a entes públicos y entidades gestoras de la Seguridad Social
12. Ejecución de sentencias firmes de despido
13. Ejecución provisional

Contenidos temáticos

1. Modalitats processals I.

Año académico	2019-20
Asignatura	22529 - Modalidades Procesales, Ejecución y Recursos en el Proceso Laboral
Grupo	Grupo 1

Acomiadament disciplinari. Sancions. Reclamació a l'Estat dels salaris de tramitació. Extinció del contracte per causes objectives, per acomiadament col·lectiu i altres causes d'extinció.

2. Modalitats processals II.

Vacacions, matèria electoral, Classificació professional, mobilitat geogràfica, modificació substancial de condicions de treball i drets de conciliació de la vida personal, familiar i laboral. Suspensió del contracte i reducció de jornada per causes econòmiques, tècniques, organitzatives o de producció o derivades de força major

3. Modalitats processals III.

Prestacions de Seguretat Social. Procediment d'ofici. Procediment d'impugnació dels actes administratius en matèria laboral i de Seguretat Social no prestacionals.

4. Modalitats processals IV.

Els procés de conflictes col·lectius. La impugnació de convenis col·lectius. Impugnacions relatives als estatuts dels sindicats i de les associacions empresarials o la seva modificació. L'audiència al demandat rebel.

5. Modalitats processals V.

Tutela de Drets Fonamentals i Llibertats Públiques

6. Els mitjants d'impugnació I.

Els recursos contra les providències, interlocutòries, diligències d'ordenació i decrets. El recurs de suplicació.

7. Els mitjants d'impugnació II.

El recurs de cassació ordinària. El recurs de cassació per a la unificació de la doctrina. El recurs de revisió

8. Execució de sentències.

Normes generals. L'execució dinerària. L'execució de sentències fermes d'acomiadament. L'execució de sentències contraelsens públics. L'execució provisional.

Metodología docente

La asignatura tiene una carga docente de 6 ECTS que implica para el alumno 150 horas de trabajo/estudio en total. Estas 150 horas se reparten entre 15 semanas, lo que implica que el alumno tiene que estudiar esta asignatura 10 horas cada semana. Como se imparten dos horas de clase presencial semanales, las horas semanales de estudio autónomo que el alumno tiene que invertir por su cuenta son 8 cada una de las 15 semanas.

Actividades de trabajo presencial (1,32 créditos, 33 horas)

Modalidad	Nombre	Tip. agr.	Descripción	Horas
Clases teóricas	Clases teóricas	Grupo grande (G)	En estas clases se presentarán y explicarán los principales contenidos de la asignatura; también podrán desarrollarse otras actividades prácticas relacionadas con los contenidos de la asignatura	20

Año académico	2019-20
Asignatura	22529 - Modalidades Procesales, Ejecución y Recursos en el Proceso Laboral
Grupo	Grupo 1

Modalidad	Nombre	Tip. agr.	Descripción	Horas
Clases prácticas	Clases prácticas	Grupo grande (G)	En estas clases se realizarán actividades prácticas orientadas a la comprensión de los contenidos de la asignatura y a la adquisición de las competencias asumidas por ésta.	10
Evaluación	Examen final	Grupo grande (G)	El examen final abarca toda la materia de la asignatura (los contenidos de las clases teóricas y prácticas y el contenido de las actividades propuestas por el profesor a lo largo del curso). El examen tiene carácter validatorio de la asignatura	3

Al inicio del semestre estará a disposición de los estudiantes el cronograma de la asignatura a través de la plataforma UIBdigital. Este cronograma incluirá al menos las fechas en las que se realizarán las pruebas de evaluación continua y las fechas de entrega de los trabajos. Asimismo, el profesor o la profesora informará a los estudiantes si el plan de trabajo de la asignatura se realizará a través del cronograma o mediante otra vía, incluida la plataforma Aula Digital.

Actividades de trabajo no presencial (4,68 créditos, 117 horas)

Modalidad	Nombre	Descripción	Horas
Estudio y trabajo autónomo individual	Caso práctico	El profesor planteará un caso práctico que deberá ser resuelto por el alumno. La calificación formará parte de la nota final	30
Estudio y trabajo autónomo individual	Comentario de texto	Se propondrá al alumno un texto jurídico relacionado con el contenido de la asignatura para su lectura. El alumno deberá presentar un comentario de texto, que será evaluado y la calificación formará parte de la nota final. La actividad podrá consistir en el comentario de una sentencia designada por el profesor o elegida por el alumno según las pautas que se darán en clase	30
Estudio y trabajo autónomo individual	Estudio y trabajo individual	Estudio, lectura y preparación de las clases	57

Riesgos específicos y medidas de protección

Las actividades de aprendizaje de esta asignatura no conllevan riesgos específicos para la seguridad y salud de los alumnos y, por tanto, no es necesario adoptar medidas de protección especiales.

Evaluación del aprendizaje del estudiante

A continuación se detalla el valor que tienen las diferentes actividades a efectos de la calificación final de la asignatura.

Fraude en elementos de evaluación

De acuerdo con el artículo 33 del Reglamento Académico, "con independencia del procedimiento disciplinario que se pueda seguir contra el estudiante infractor, la realización demostrablemente fraudulenta de alguno de los elementos de evaluación incluidos en guías docentes de las asignaturas comportará, a criterio del profesor,

Guía docente

una minusvaloración en su calificación que puede suponer la calificación de «suspense 0» en la evaluación anual de la asignatura".

Clases teóricas

Modalidad	Clases teóricas
Técnica	Técnicas de observación (no recuperable)
Descripción	En estas clases se presentarán y explicarán los principales contenidos de la asignatura; también podrán desarrollarse otras actividades prácticas relacionadas con los contenidos de la asignatura
Criterios de evaluación	La participació serà avaluada considerant la quantitat i la qualitat de les intervencions de l'alumne a les classes teòriques i pràctiques i si escau en els foros de debat de Campus Extens. El pes d'aquest element d'avaluació a la nota final és del 10% i tractant-se d'una activitat no recuperable la qualificació obtinguda es mantindrà, en el seu cas, a la convocatòria de setembre.

Porcentaje de la calificación final: 10%

Clases prácticas

Modalidad	Clases prácticas
Técnica	Técnicas de observación (no recuperable)
Descripción	En estas clases se realizarán actividades prácticas orientadas a la comprensión de los contenidos de la asignatura y a la adquisición de las competencias asumidas por ésta.
Criterios de evaluación	La valoració de la participació de l'alumne a les classes teòriques i pràctiques es fa de forma conjunta.

Porcentaje de la calificación final: 0%

Examen final

Modalidad	Evaluación
Técnica	Otros procedimientos (recuperable)
Descripción	El examen final abarca toda la materia de la asignatura (los contenidos de las clases teóricas y prácticas y el contenido de las actividades propuestas por el profesor a lo largo del curso). El examen tiene carácter validatorio de la asignatura
Criterios de evaluación	Aquest examen serveix com a prova de validació (art. 19.5 del Reglament Acadèmic). Sigui quin sigui el resultat de les distintes activitats no recuperables, per poder superar l'assignatura s'haurà d'aprovar aquest examen. El pes a la nota final d'aquest examen és del 30%

Porcentaje de la calificación final: 30%

Caso práctico

Modalidad	Estudio y trabajo autónomo individual
Técnica	Pruebas de ejecución de tareas reales o simuladas (no recuperable)
Descripción	El profesor planteará un caso práctico que deberá ser resuelto por el alumno. La calificación formará parte de la nota final
Criterios de evaluación	El pes del cas pràctic a la nota final és del 30%. Les feines que no es presentin dins el termini establert seran qualificades amb un 0. Tractant-se d'una activitat no recuperable la qualificació obtinguda es mantindrà, en el seu cas, a la convocatòria de setembre.

Porcentaje de la calificación final: 35%



Año académico	2019-20
Asignatura	22529 - Modalidades Procesales, Ejecución y Recursos en el Proceso Laboral
Grupo	Grupo 1

Comentario de texto

Modalidad	Estudio y trabajo autónomo individual
Técnica	Informes o memorias de prácticas (no recuperable)
Descripción	Se propondrá al alumno un texto jurídico relacionado con el contenido de la asignatura para su lectura. El alumno deberá presentar un comentario de texto, que será evaluado y la calificación formará parte de la nota final. La actividad podrá consistir en el comentario de una sentencia designada por el profesor o elegida por el alumno según las pautas que se darán en clase
Criterios de evaluación	El peso del comentario de texto a la nota final es del 25%. Las feines que no es presentin dins el termini establert seran qualificades amb un 0. Tractant-se d'una activitat no recuperable la qualificació obtinguda es mantindrà, en el seu cas, a la convocatòria de setembre.

Porcentaje de la calificación final: 25%

Recursos, bibliografía y documentación complementaria

Bibliografía básica

Derecho Procesal Laboral, ed. Tirant Lo Blanch, darrera edició.

